

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CONSTRUCTORA CHANPAL S.A
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Babahoyo, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Babahoyo, en las calles 6 de octubre y 18 de mayo, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CHANPAL S.A** Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1202708056	JIMENEZ VILLAMAR MARIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500.0000
2	1203165870	RUSO RODRIGUEZ VICTOR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500.0000

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2016.

Presidió la Junta su titular, el señor Zamora Gutiérrez Fredy Agustín y actuó como Secretaria, Ad-Hoc el Señora Jiménez Villamar María Eugenia.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía informa que se encuentra completo el quórum, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.-

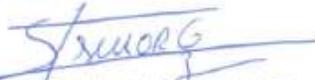
- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

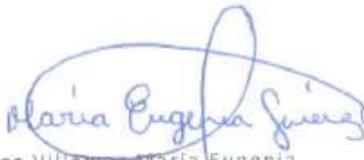
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la

aprobación de los Estados Financieros y constatando que los mismos están apegados a las Normas de Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.


Zamora Gutiérrez Fredy Agustín
PRESIDENTE
C.I. 1202147623


Jiménez Villamar María Eugenia
SECRETARIA
C.I. 1202706956